

Los socios podrán asistir personalmente o representados, conforme a lo dispuesto en la ley y en los estatutos sociales.

En Madrid, a 15 de mayo de 2006.—El Liquidador. Firmado: Juan Sánchez Corzo.—28.976.

PANIFICADORA SAN JOSÉ DE VALDERAS, S. L.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo de los Administradores Mancomunados de la Sociedad, se convoca a los señores partícipes a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, calle Agastia, número 5, de Madrid, en primera convocatoria, a las 17 horas del día 28 de junio de 2006 y, en segunda convocatoria, a las 17 horas del día 29 de junio de 2006, en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y la propuesta de Aplicación de Resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta o nombramientos de interventores.

Se hace constar que los partícipes que lo deseen pueden examinar en el domicilio social de la empresa o solicitar de la entidad que le sea remitida, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general. Pudiendo pasarse por dicho domicilio social para examinar los comprobantes de la documentación enviada.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—Los Administradores Mancomunados, Jesús Carlos Vidal Sánchez y José Luis Vidal Sánchez.—27.194.

PANIFICADORA VICH, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta mercantil, que se celebrará en el local social, el día 26 de junio de 2006, a las 18.00 horas, en primera convocatoria y, de no reunirse el quórum necesario, el día 27 del propio mes, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, integradas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria explicativa, la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio económico, el informe de gestión, así como la gestión del Consejo de Administración, todo ello con referencia al ejercicio económico del pasado año 2005.

Segundo.—Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriormente tomados.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Vic, 10 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Josep Novellas Gonell.—27.265.

PARC 93, S. A.

Los Administradores de la sociedad Parc 93, Sociedad Anónima, convocan a sus accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Sant Cugat del Vallés, Barcelona, avenida Torrelblanca, 2-8, local garaje, el próximo día 29 de junio, a las once horas, en

primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta general ordinaria tendrá lugar, en el mismo local, el 30 de junio, a las once horas.

El orden del día de los asuntos a tratar en la Junta general será:

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social. Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener de la sociedad o pedir el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación.

Sant Cugat del Vallés, 15 de mayo de 2006.—Los Administradores mancomunados, José Riubrugent Colom y Juan Fernando Soler Adell.—31.245.

PARCELATORIA DE GONZALO CHACÓN, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad Parcelatoria de Gonzalo Chacón, S. A. acordó en su reunión de 10 de febrero de 2006 convocar la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad que tendrá lugar en primera convocatoria el día 29 de junio de 2006 a las 18:00 horas en el domicilio social, Torre de Colón 1 (plt 19.º), plaza de Colón, 2 de Madrid o, en su caso, en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2006 a la misma hora y en el mismo domicilio, para deliberar y en su caso adoptar acuerdos sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad (balance, cuanta de pérdidas y ganancias y memoria) del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005. aprobación de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de la aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Cese y nombramiento de administradores. en su caso, modificación del número de administradores que componen el consejo de administración. en su caso, modificación del artículo 18 de los estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para el pleno desarrollo y ejecución de los anteriores acuerdos.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación si procede del acta de la Junta o designación en su caso de interventores de la misma.

El Consejo de Administración facilitará a los accionistas, a partir de la fecha de publicación de este anuncio, el acceso a la documentación correspondiente al ejercicio 2005, así como el texto íntegro de las propuestas e informes realizados relativos a las cuestiones incluidas en el orden del día. Toda esta información está a disposición de los señores accionistas para su consulta en el domicilio social de la compañía, pudiendo estos ejercitar el derecho que les corresponde de solicitar su envío de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaafar Jawad Al-Jalabi.—31.217.

PARQUE BALNEARIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en la sede social, el próximo día 29 de junio, a las 18 horas, en primera convocatoria,

y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ampliación del capital social y, en su caso, modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Cada Junta, ordinaria y extraordinaria, tratará los asuntos propios de su competencia.

Se hace constar, de conformidad con lo previsto en la legislación vigente de Sociedades Anónimas, el derecho de suscripción preferente de los accionistas del artículo 158 de la LSA y el de examinar en el domicilio social los documentos sometidos a aprobación y el de pedir la entrega o envío de los mismos.

Málaga, 16 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Vera Díaz.—31.313.

PARQUE ISLA MÁGICA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en el vigente texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, Pabellón de España, Isla de la Cartuja, de Sevilla, el próximo día 27 de junio de 2006 a las 12 horas, en primera convocatoria y, si procediera, en segunda convocatoria, el siguiente día 28 del mismo mes y año, a la misma hora y domicilio, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procediera, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Aplicación de Resultados, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, si procediera, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta, y en su caso, para tal fin, nombramiento de Interventores.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Sevilla, 10 de mayo de 2006.—El Vicesecretario del Consejo de Administración, Gonzalo Escacena Campos.—27.285.

PATLLARI ALDAMA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general que, con el carácter de ordinaria, se celebrará en el domicilio social, sito en Valldoreix-Sant Cugat del Vallés (Barcelona), calle Alcalde Escayola, número 77, el próximo día 27 de junio de 2006, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, si fuere necesario, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, a los efectos de deliberar y resolver acerca de los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias)

cias y Memoria), de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del Órgano de Administración, correspondiente todo ello al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para ello.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos relacionados con las propuestas que se elevan a la Junta general, así como, solicitar la entrega o el envío gratuito de la referida documentación.

Valldoreix-Sant Cugat del Vallés, 11 de mayo de 2006.—El Administrador único. Pedro Casals Aldama.—28.946.

PATRIMONIO GLOBAL SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Bilbao, calle Luchana, 6-5.º, el próximo día 25 de junio de 2006 a las 19:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración en el ejercicio 2005.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores para las cuentas del ejercicio 2006.

Quinto.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Ratificación, y, en su caso, modificación de anteriores acuerdos de la Junta de Accionistas y del Consejo de Administración sobre exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la Sociedad y sobre la incorporación a un mercado organizado. Modificación Estatutos Sociales.

Séptimo.—Asunción de nuevos Estatutos Sociales adaptados al modelo normalizado de la CNMV.

Octavo.—Autorización a Consejeros para documentar, ejecutar y en su caso subsanar los acuerdos de la Junta.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar y obtener de forma gratuita, los documentos que se van a someter a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas, conforme a lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, a 5 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración. Don Iñigo Casla Uriarte.—29.019.

PAVIMENTOS Y TECHOS, S. A.

Por acuerdo adoptado, por unanimidad, en la Junta General Universal de Accionistas de esta Sociedad, celebrada el 21 de abril de 2006, se procede a la liquidación de la compañía y adjudicación del haber social resultante, para cuyo fin se aprobó, también por unanimidad, el siguiente balance final:

	Euros
Activo:	
Bancos.....	333.248,66
Deudores	9.575,86
Total activo.....	342.824,52

	Euros
Activo:	
Capital Social.....	60.120,00
Reservas	292.726,07
Resultados negativos de liquidación.....	-12.421,55
Provisión gastos liquidación	2.400,00
Total pasivo	342.824,52

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos previstos en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 8 de mayo de 2006.—Los Liquidadores, Ángel Luis Valiente Orruño y José Antonio Bouzas Arta.—27.228.

PEDRO ÁNGEL AGUILAR ANTÓN

Edicto

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 102/2005 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de D. Fernando Galecio Abad Jiménez contra la empresa Pedro Ángel Aguilar Antón, sobre ordinario, se ha dictado auto en el día de la fecha por el que se declara al ejecutado Pedro Ángel Aguilar Antón en situación de insolvencia total, por importe de 808,60 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Cartagena, a 2 de mayo de 2006.—La Secretaria Judicial.—27.354.

PERÓXIDOS FARMACÉUTICOS, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el Hotel Acevi Villarroel, Villarroel 106, 08011 Barcelona el día 28 de junio de 2006 a las doce horas en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2006 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria para tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), el Informe de Gestión, y la Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio 2005, así como de la gestión del Administrador en dicho ejercicio.

Segundo.—Nombramiento de Auditor.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los restantes documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el Informe de Gestión, y el Informe de los Auditores de Cuentas, así como pedir a la sociedad la entrega o envío gratuito de los mismos.

Barcelona, 19 de mayo de 2006.—Don Jorge Xiol Quingles, el Administrador Único.—31.003.

PESCADOS BARANDICA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Administrador único de esta sociedad, se convoca a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, el día 28 de junio de 2006, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora el día siguiente, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador Único, durante el ejercicio económico pasado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quintos.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Asimismo, se hace constar que se encuentran a disposición de los señores accionistas los documentos e informes económicos, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Peñacastillo, 8 de mayo de 2006.—El Administrador único, Fernando Pérez Barandica.—31.401.

PIENSOS COMPUESTOS VICTORIA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta mercantil, que se celebrará en el local social, el día 27 de junio de 2006, a las 18.00 horas, en primera convocatoria y, de no reunirse el quórum necesario, el día 28 del propio mes, a la misma hora lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, integradas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria explicativa, la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio económico, el informe de gestión, así como la gestión del Consejo de Administración, todo ello con referencia al ejercicio económico del pasado año 2005.

Segundo.—Reelección del Auditor de cuentas para el ejercicio económico del corriente año 2006.

Tercero.—Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriormente tomados.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, del informe de gestión y del informe del Auditor de cuentas.

Vic, 10 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Prat Aliberch.—27.264.

PIER MAGRÍN, S. L.

Declaración insolvencia

Por el presente le participo que por este Juzgado de lo Social número 1 de Albacete se ha dictado resolución en el procedimiento DEM 624/2005-ejecución 62/2006 por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada Pier Magrín, S. L., por importe de 43.669 euros a los efectos de la publicación de la parte dispositiva de dicho Auto en el «Boletín Oficial de Registro Mercantil» (artículo 274-5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Dado en Albacete, a 11 de mayo de 2006.—Secretaria judicial, María Isabel Sánchez Gil.—27.596.

PINTURAS BANAKA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca Junta general ordinaria de «Pinturas Banaka, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en los locales de la sociedad, polígono El Campillo, nave 36, 48509 Abanto y Zierbana, en primera convocatoria, el